



CAJA DE SALUD DE CAMINOS Y R.A.

Cuidamos tu salud...

INFORME RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2026

REGIONAL PANDO

DR. MARCOS OMAR PATZI PADILLA

JEFE MEDICO REGIONAL PANDO

ÍNDICE

1. Datos Institucionales; nombre y cargo de la MAE
2. Estructura Organizacional y Recursos Humanos (Planilla de presupuestaria de sueldos y salarios)
3. Normas que regulan el funcionamiento de la institución.
4. Misión, visión y objetivos estratégicos correspondiente a su planificación a largo plazo, enfoque político y los objetivos establecidos en el POA.
5. Planes, Programas y Proyectos programados para la gestión a iniciar
6. Capacitaciones Internas del personal programadas
7. Información Presupuestaria y contable
8. Información sobre el Programa Anual de Contrataciones
9. Información sobre servicios, proyectos y beneficiarios proyectados.
10. Información sobre auditorías.
11. Cantidad de procesos jurídicos.

INTRODUCCIÓN

La Caja de Salud de Caminos y R.A. (CSCyRA) Regional Pando jugó un papel fundamental en proporcionar servicios médicos de calidad para la población afiliada. Esta institución no solo garantizó cuidados básicos y preventivos, sino también una atención integral que estuvo cubierta por diversos servicios especializados y de emergencia. Su estructura organizacional y el eficiente manejo de los recursos humanos fueron columnas vertebrales que sostuvieron su operación diaria.

El área de Recursos Humanos (RR.HH.) de la Administración Regional Pando fue responsable de la gestión eficiente y eficaz del capital humano de la institución. Alineado con los principios y objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual 2026, su misión fue asegurar que todos los empleados, desde el personal médico hasta el administrativo, estuvieran adecuadamente capacitados y motivados para ofrecer un servicio de alta calidad. Además de la contratación de nuevos talentos, el área de RR.HH. promovió la formación continua y el desarrollo profesional de los empleados, mejorando sus competencias y adaptándose a las necesidades cambiantes del entorno médico.

La CSCyRA Regional Pando que asegurar el funcionamiento efectivo y la protección de los derechos laborales y de seguridad social de los trabajadores. Entre estas regulaciones se destacan la Ley General del Trabajo, la Ley de Seguridad Social y la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO), que establece normas para la administración y el control de entidades públicas. Además, normas específicas como el Decreto Supremo N° 3246 y el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) proporcionan directrices claras para la planificación, ejecución y evaluación de las operaciones.

La CSCyRA Regional Pando no solo se concentra en la gestión administrativa y de recursos humanos. También se implementará diversos planes, programas y proyectos que serán cruciales para cumplir las metas a corto plazo y, consecuentemente, alcanzar los objetivos establecidos. Esto incluyó en el mantenimiento de la infraestructura, la incorporación de equipo de oficina y muebles, la promoción y prevención de la salud, y otras iniciativas que contribuyan significativamente al bienestar de los afiliados.

La capacitación interna del personal es un pilar importante para la CSCyRA. Demostrar su compromiso con la educación continua y el desarrollo profesional de sus empleados, asegurando que estuvieran bien informados y preparados para enfrentar los desafíos del sector salud. La institución organiza talleres, seminarios y cursos de formación especializada que no solo mejoran las habilidades del personal, sino también inspiran un sentido de compromiso y dedicación hacia los pacientes.

En cuanto a la información presupuestaria y contable, la CSCyRA Regional Pando mantendrá un análisis cuidadoso de sus ingresos y egresos, alineándose con las metas financieras establecidas. La ejecución presupuestaria reflejara tanto los logros como las áreas de oportunidad que pudieran mejorar para asegurar una gestión financiera responsable y sostenible a largo plazo. Esta gestión facilitará la provisión continua de servicios médicos y el mantenimiento de infraestructura y tecnología al más alto nivel.

Finalmente, la información del programa anual de contrataciones y los detalles sobre los servicios médicos ofrecidos, incluyendo consultas externas tanto en medicina general como en emergencias y especialidades, junto con el servicio de laboratorio, demostrará una respuesta completa a las necesidades de los afiliados. Analizar la demanda y la variabilidad en estos servicios proporciona una base sólida para la planificación y mejora continua de los servicios de salud ofrecidos por la CSCyRA Regional Pando.

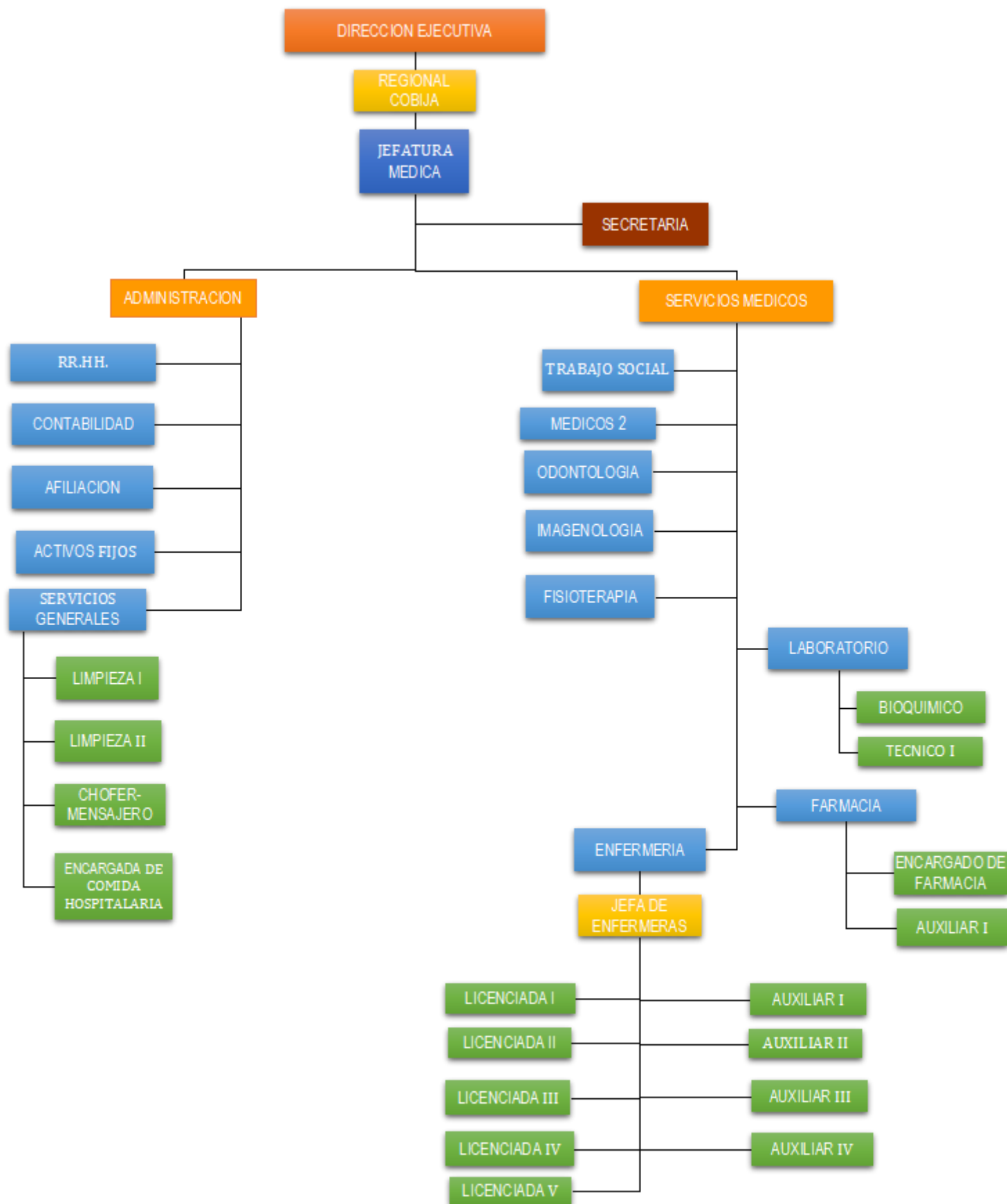
1. DATOS INSTITUCIONALES

La Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Pando cuenta la reciente designación del Dr. Marcos Omar Patzi Padilla como Jefe Médico Regional Pando en fecha 26 de enero de 2026 con cite EE.HH. N° 017/2026 designado por el Director General Ejecutivo que marca un hito significativo en la gestión de la salud regional. Esta asignación, fundamentada en la Resolución Suprema N° 32197 emitida el 09 de enero de 2026, destaca la relevancia de contar con liderazgos capacitados, comprometidos y con una visión clara para enfrentar los desafíos de la atención médica en la región.

2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS, PLANILLAS PRESUPUESTARIAS DE SUELDOS Y SALARIOS

2.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Administración Regional Pando, en el marco del Sistema de Organización Administrativa y su Reglamento Específico, careció de una estructura aprobada como entidad Regional y dependió directamente de la estructura aprobada de la Oficina Nacional. Esta dependencia incluyó la Jefatura Regional, bajo la cual se subordinó todas sus Unidades Administrativas, conforme al siguiente modelo:



2.2. RECURSOS HUMANOS

La Administración de la Regional Cobija, en colaboración con el área de Recursos Humanos (RR.HH.) de la CSCyRA, ha logrado optimizar la gestión del talento humano a través de una rigurosa estrategia de contratación. Alineada con los objetivos del Plan Operativo Anual 2026, procedió a la selección y contratación de profesionales altamente calificados en diversas áreas. Estos colaboradores fortalecieron significativamente la capacidad operativa de la institución y permitieron brindar un servicio de salud más eficiente y de mayor calidad a nuestros afiliados, y se distribuyeron de la siguiente manera:

TALENTO HUMANO GESTIÓN 2026	
ITEM	7
CONTRATO EVENTUAL	3
CONSULTORES DE LINEA	25
TOTAL	35

2.3. PLANILLA PRESUPUESTARIA DE SUELDOS Y SALARIOS

El presupuesto salarial constituyó un pilar fundamental en la gestión financiera de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Pando. Para el año 2026, la institución destinó recursos para garantizar la remuneración justa y oportuna de sus colaboradores, lo cual fue esencial para mantener un equipo altamente capacitado y motivado, capaz de brindar servicios de salud de calidad a nuestros afiliados.

El presupuesto destinado para sueldos y salarios se distribuyó de la siguiente manera:

PRESUPUESTO DE SUELDOS Y SALARIOS (Bs)	
ITEM	478.020,00
CONTRATO EVENTUAL	297.518,00
CONSULTORES DE LINEA	982.632,00
TOTAL	1.758.170,00

Es así que el presupuesto utilizado para sueldos y salarios de todo el personal en su conjunto ascendió a la suma de bs. - 1.758.170,00.- (un millón setecientos cincuenta y ocho mil ciento setenta 00/100 bolivianos).

3. NORMAS QUE REGULAN EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

La Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Pando está regulada por un conjunto de leyes y normativas que aseguran su funcionamiento y operatividad en el ámbito de la seguridad social. Entre las principales legislaciones y normativas se encuentran:

Ley General del Trabajo: El artículo 52 menciona que los empleadores deben proporcionar servicios de salud adecuados a los trabajadores, incluyendo la implementación y supervisión de centros de salud ocupacional.

Ley de Seguridad Social: El artículo 13 regula los centros de salud, disponiendo que estos deben cumplir con los estándares y requisitos técnicos estipulados por la autoridad competente para brindar servicios de salud a los asegurados.

Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO): El artículo 9 establece las normas de control interno y externo para asegurar la eficiencia y eficacia en la gestión y administración de los centros de salud.

Ley N° 3351 de Organización del Poder Ejecutivo: El artículo 8 asigna a los Ministerios y entidades descentralizadas la responsabilidad de coordinar y supervisar la operación de los centros de salud en el ámbito de sus competencias.

Decreto Supremo N° 3246: En el artículo 3, se detalla la aplicación de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO) en los centros de salud para garantizar una estructura operativa eficiente.

Resolución Ministerial N° 002/2024: El artículo 2 menciona la aprobación del Plan Operativo Anual 2026, el cual incluye directrices específicas para mejorar la infraestructura y servicios de los centros de salud bajo la Caja de Salud de Caminos y R.A.

Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO): El artículo 5 regula la planificación, ejecución y evaluación continua de las operaciones en los centros de salud para asegurar su mejor desempeño.

Estatuto Orgánico: El artículo 7 define las funciones y competencias de los centros de salud, estableciendo los requisitos básicos que deben cumplir para operar bajo la Caja de Salud de Caminos y R.A.

4. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LARGO PLAZO, ENFOQUE POLITICO Y LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA

4.1. RAZÓN DE SER (MISIÓN)

Somos el Ente Gestor de la Seguridad Social de Corto Plazo, que protege la Salud de la población asegurada.

4.2. PROPÓSITO (VISIÓN)

Ser una Institución competitiva en la prestación de servicios de salud con calidad, profesionalismo y transparencia.

4.3. VALORES

En cumplimiento a lo establecido en el párrafo II del artículo 45 de la Constitución Política del Estado, los valores instituidos por la Caja de Salud de Caminos y R.A., para la atención de los asegurados en el régimen de la seguridad social de corto plazo son los siguientes:

- a) Honestidad, es una cualidad moral y ética que implica ser sincero, veraz y transparente en todas las acciones y relaciones.
- b) Lealtad, es un valor fundamental que implica fidelidad, compromiso y apoyo hacia una persona, grupo, organización o causa.
- c) Solidaridad, es un principio ético y moral que implica la colaboración, el apoyo y la ayuda mutua entre individuos o grupos en situaciones de necesidad o dificultad. Se trata de una actitud de compromiso y empatía hacia los demás, basada en el reconocimiento de la interdependencia humana y la responsabilidad compartida.
- d) Empatía, es la capacidad de comprender y compartir los sentimientos, pensamientos y experiencias de otra persona. Implica ponerse en el lugar del otro, percibir y comprender sus emociones y perspectivas, sin juzgar ni criticar.

- e) Respeto, es un principio fundamental que implica reconocer, valorar y honrar la dignidad, los derechos, las opiniones y las diferencias de los demás.
- f) Conciencia, es la capacidad de ser consciente de uno mismo, de los demás, de las circunstancias y del entorno, tener una percepción clara y comprensión de la realidad, así como de las consecuencias de las propias acciones.
- g) Moral, se refiere al conjunto de principios, valores y normas que guían el comportamiento humano y determinan lo que se considera correcto o incorrecto, bueno o malo en una sociedad o cultura particular.

4.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos se definieron en el Plan Operativo Anual 2026, enmarcados en uno de los componentes de la política SAFCI:

- Fortalecimiento del Sistema de Salud: Implementar y promover modelos de atención integral que implican prevención, promoción de la salud, atención médica y rehabilitación.
- Capacitación y Desarrollo del Personal: Fomentar la formación continua y el desarrollo profesional de los recursos humanos para mejorar las competencias y la calidad del servicio.
- Innovación y Tecnología: Incorporar nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y la efectividad de los servicios de salud.
- Transparencia y Rendición de Cuentas: Desarrollar mecanismos de transparencia que incluyan auditorías internas y externas, así como la participación activa de la comunidad.
- Sostenibilidad Financiera: Asegurar una gestión financiera responsable que permita la sostenibilidad a largo plazo del sistema de salud.

4.5. ENFOQUE POLÍTICO

El enfoque político del Plan Operativo Anual 2026 de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Pando se centró en varios aspectos clave para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población asegurada. Este enfoque estuvo alineado con las políticas públicas del Estado Plurinacional de Bolivia y se basó en los siguientes pilares:

- Acceso Universal a la Salud: Promovió políticas que garantizaron el acceso gratuito y equitativo a los servicios de salud para toda la población asegurada, asegurando que nadie quedara excluido de la atención médica necesaria.
- Calidad y Calidez en la Atención: Implementó un modelo de atención integral de salud que priorizó la calidad y calidez en los servicios brindados, fortaleciendo las redes funcionales de los servicios de salud para una atención oportuna y eficiente.
- Transparencia y Participación Ciudadana: Fomentó la transparencia en la gestión institucional y la participación activa de la ciudadanía en el control social, asegurando que las decisiones y acciones de la Caja de Salud fueran conocidas y supervisadas por la población.
- Desarrollo de Infraestructura y Tecnología: Mejoró la infraestructura de los centros de salud y adoptó tecnologías de la información y comunicación para incrementar la eficiencia y la transparencia en la prestación de servicios de salud.
- Sostenibilidad Financiera: Aseguró la sostenibilidad financiera de la institución mediante una gestión eficiente de los recursos económicos, optimizando el uso de los fondos disponibles para garantizar la continuidad y calidad de los servicios de salud.
- Fortalecimiento del Personal de Salud: Capacitó y fortaleció al personal de salud para que brindaran una atención de alta calidad, promoviendo el profesionalismo y la ética en el desempeño de sus funciones.

Estos pilares reflejaron el compromiso de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Cobija con la mejora continua de los servicios de salud y el bienestar de la población asegurada, en línea con las directrices establecidas por el Estado Plurinacional de Bolivia.

4.6. OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL POA

La Caja de Salud de Caminos y R.A., Regional Pando, estableció como prioridad para este año la mejora continua de la calidad de los servicios de salud. A través de su Plan Operativo Anual, definió acciones concretas para optimizar los procesos internos, fortalecer la atención al usuario y garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes. Estas acciones se alinearon con las directrices institucionales y estuvieron orientadas a brindar una atención integral y de calidad a nuestros asegurados.

Operación		Actividad	Resultado Intermedio Esperado	Tareas Específicas	Medio de Verificación
Fortalecer la capacidad de las redes de servicios de salud para brindar apoyo en la prestación de servicios integrales y de buena calidad a la población asegurada, facilitando la coordinación y continuidad de la atención entre los diferentes niveles de la red	Redes Funcionales conformadas implementadas y en funcionamiento	Gestionar la atención de la población asegurada en las Redes Funcionales de salud de la Caja de Salud de Caminos	La Regional Cobija forma parte de red de referencia y contrarreferencia	Registro de formulario de Referencia, coordinaciones, contra referencias Informes	Informe técnico
		Adquisición de medicamentos insumos y reactivos a través de LICITACIÓN PÚBLICA, ANPE, COMPRAS MENORES, OTROS (Incluye proceso de oncológicos)	Garantizar el abastecimiento de medicamentos insumos y reactivos para satisfacer la demanda de la población afiliada	Revisión de inventario solicitud de compra, inicio de proceso, adquisición, ingreso a Almacén	Actas de recepción, reportes de ingreso
		Supervisión a Farmacia y almacén de la regional Cobija	Verificar cantidad de medicamentos e insumos en farmacia y almacén	Elaborar cronograma Efectuar seguimiento al funcionamiento de farmacia y almacenes de las regionales Elaborar informe	Informe técnico de supervisión efectuada
		Gestionar el Funcionamiento de la Comisión Regional de Prestaciones Cobija	Reembolsos por prestación de servicios de manera oportuna a afiliados	Elaborar cronograma de Reuniones de la Comisión Regional de Prestaciones	Actas y resoluciones
Inspecciones de Higiene y Seguridad Industrial en empresas afiliadas	Se cumple el Programa de Gestión y Seguridad en el Trabajo - PGSST	Implementación del Programa de Gestión y Seguridad en el Trabajo - PGSST a nivel regional	Se cuenta con un programa de respuesta temprana para la atención de desastres	Programa de respuesta temprana	Documento elaborado Informe técnico de simulacro efectuado
		capacitaciones en salud ocupacional y seguridad industrial a empresas	Empresas capacitadas en salud ocupacional.	Visita a empresas para capacitación	Informe de capacitación a empresa

		aseguradas			
Establecer un sistema de gestión por procesos que permita una mejora continua en todo el proceso de atención al paciente, desde su ingreso hasta su salida, valorando el producto final.	Sistema de Gestión de Calidad implementado	Gestionar la Renovación de la habilitación de LA REGIONAL COBIJA	contar con resolución vigente	Evaluación del establecimiento acorde a Norma de Habilitación de establecimientos de Salud de la Seguridad Social de Corto Plazo	Informes Tecnicos de Evaluacion emitidos
		Habilitación y renovación por implementación de servicios complementarios de Servicios DE LA REGIONAL COBIJA	se cuenta con servicios habilitados	seguimiento a los informes emitidos por la ASSUS regional respecto a la Habilitación de Servicios	resoluciones emitidas por ASSUS
		Gestionar mantener la acreditación DE LA REGIONAL COBIJA	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CON VERIFICACION IN SITU RESPECTO AL cumplimiento de estándares de ACREDITACION	Establecimiento de Salud de la Seguridad Social de Corto Plazo acreditado	resoluciones emitidas por ASSUS
		Acreditación de la Iniciativa Hospitales Amigos de la madre y la Niñez DE LA REGIONAL COBIJA	establecimiento de salud conforman comité de lactancia materna y efectúan autoevaluaciones para acreditación de la IHAMN	seguimiento a los informes emitidos por la ASSUS regional respecto a la autoevaluación para la acreditación de la IHAMN	INFORME CONSOLIDAD O REMITIDO
		Gestionar la Acreditación del Vacunatorio REGIONAL COBIJA	Establecimiento de Salud que efectúa autoevaluación en acreditación de Vacunatorios	Seguimiento a los informes emitidos por PAI regional respecto a la autoevaluación para la acreditación de Vacunatorios	Informe de Evaluacion
		Gestionar el Funcionamiento de los Comités de Asesoramiento Medico DE LA REGIONAL COBIJA	Comités de Asesoramiento medico en actual funcionamiento	informe emitido por la regional respecto al funcionamiento de comités de asesoramiento medico	Informe Técnico
		Gestionar la encuesta de Satisfacción al Usuario Interno DE LA REGIONAL COBIJA.	se cuenta con resultados de evaluación de la satisfacción al usuario Interno	Aplicación de encuesta de satisfacción al usuario interno	resultados de encuesta de satisfacción plasmados en informe técnico remitido
Realizar auditorías médicas de carácter preventivo, correctivo y evaluaciones	Mejora en la Calidad de atención en Salud	Gestionar las AMI en la Regional Cobija	Auditorías internas de servicio realizadas semestralmente	Programar seguimiento Recopilación de información	Informe de auditoría plan de acción recomendacio

sistemáticas de los expedientes clínicos para mejorar la calidad de la atención médica					nes emitidas
		AMI servicio	Auditorías internas de expediente clínico realizadas trimestralmente	Programar seguimiento Recopilación de información	Informe Técnico trimestral
		Realizar Auditorías de recetas emitidas en la Regional Cobija	Auditorías de receta realizadas trimestralmente	Elaboración de informes	Informe Técnico trimestral
		Realizar Auditorías médicas de CIT emitidas de la Regional Cobija	Auditorías de baja médica realizadas trimestralmente	Elaboración de informes	Informe Técnico trimestral
		Capacitación en el Manejo adecuado del Expediente Clínico	Expedientes clínicos revisados de manera mensual	Programar seguimiento Recopilación de información	Informe Técnico sobre Expediente Clínico
		Gestionar la apertura y tratamiento de hallazgos de los buzones de QSyR físico de la Regional Cobija	Establecimientos de salud con seguimiento al funcionamiento de buzones de QSyR	Programar el seguimiento Realizar el seguimiento	Informes de seguimiento a la plataforma digital implementada
Realizar el análisis de información en Salud		Reunión para el análisis de la información a través de CAI regional	CAI EN SALUD realizado en la regional Cobija	Programar el CAI Elaborar convocatoria Preparar logística Realizar el CAI Elaborar informe de CAI	Informe técnico de CAI nacional
		Implementar Salas Situacionales en la Regional Cobija	Sala Situacional Digital implementada a nivel Regional supervisada	Seguimiento a los informes de funcionamiento emitidos	Informe tecnico de Supervisión
Gestionar la Implementación del Modelo de Atención Integral de Salud de la Seguridad Social de Corto Plazo	Implementación del Modelo de Atención Integral de Salud de la Seguridad Social de Corto Plazo en las dos primeras Fases	Implementación del Modelo de Atención Integral de Salud de la Seguridad Social de Corto Plazo - MAIS en su 2da Fase	MAIS implementado en la Regional Cobija	Realizar la implementación de los componentes del Modelo de Atención Integral de Salud de la Seguridad Social de Corto Plazo - MAIS en las Regional Cobija	Informes de Técnicos MAIS
		Gestionar el cumplimiento de las políticas de vacunación en la Regional Cobija	Información actualizada sobre aplicación de esquemas de vacunación	aplicación de esquemas de Vacunación acorde al PAI en la regional Cobija a través del sistema RNVe. Elaboración de informes	Informe mensual de Reportes de Vacunación en RNVe

		Seguimiento a actividades de Promoción y prevención para la disminución de enfermedades Transmisibles y ENTs y otras en la Regional Cobija	N° Actividades de Promoción y prevención para la disminución de enfermedades Transmisibles y ENTs realizadas	Programación de actividades Realización de actividades de Promoción y prevención para la disminución de enfermedades Transmisibles y ENTs en población identificada con factores de riesgo, y población susceptible efectuadas en las Regionales. Elaboración de informes	informe de actividades de promoción efectuadas en las regionales
		Capacitar en la Vigilancia de las enfermedades emergentes y reemergentes de la Regional Cobija	Prevención y control, de las enfermedades nuevas, emergentes y reemergentes.	Seguimiento a reportes de enfermedades emergentes y reemergentes	Informe técnico semanal de seguimiento al funcionamiento de Comités Mixtos
Contar con protocolos de atención que permitan estandarizar la atención médica para una mayor calidad de los servicios prestados para garantizar un enfoque consistente en el tratamiento de los pacientes	Protocolos de atención elaborados, investigaciones realizadas propuestas para su publicación en la Revista Científica de la Seguridad Social de Corto Plazo - ReCiSS	Validación de Protocolos elaborados	La regional valida protocolos elaborados.	Programación del seguimiento Seguimiento a la implementación de los Protocolos en las Regionales.	informe técnico de seguimiento a la implementación
		Presentación de artículos para Publicación en la Revista Científica de la Seguridad Social de Corto Plazo - ReCiSS	Promover la investigación en salud en los establecimientos de Salud priorizando a los centros de formación (pre y pos grado)	Seguimiento a la realización de artículos de investigación Elaboración de informe	informe técnico de artículos remitidos
Establecer programas de capacitación permanente para el desarrollo efectivo en el ámbito de la salud, fortaleciendo las habilidades de gestión del personal implementando una gestión por competencias logrando así un adecuado desempeño en el ámbito de la salud.	Regionales y oficina Nacional que implementan gestión de talento Humano a través de programas de capacitación	Elaborar Programa Anual de Capacitación con todas las unidades involucradas.	Regional Cobija cuenta con Programa anual de capacitación	Elaborar programa de participación con participación de áreas involucradas	Programa Anual de Capacitación elaborado y socializado con las regionales
		Administrar la gestión de Recursos Humanos de la regional	100% de cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Administración de Personal	Selecciona, presupuesta, contrata y ejecuta el pago de sueldos, refrigerios, asignaciones familiares y beneficios sociales	Planillas de sueldos, refrigerios, transporte, Informe técnico
Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura para	Condiciones óptimas para la atención médica	Adecuación, ampliación y construcción de infraestructura que	100% de las adecuaciones, ampliaciones y	Identificación de necesidad, elaboración de	Procesos de compra de servicios,

coadyuvar en la prestación de servicios de manera eficiente	de los asegurados	responda a las necesidades de los servicios médicos demandados	construcciones de infraestructura programada se ha ejecutado	especificaciones técnicas y ejecución Elaboración de reporte Envío de reporte	informes, informes de conformidad
		Mantenimiento y refacción de infraestructura que responda a las necesidades de los servicios médicos demandados	100% de las mantenimientos y refacción de infraestructura programada se ha ejecutado	Identificación de necesidad, elaboración de especificaciones técnicas y ejecución Elaboración de reporte	
Fortalecer la gestión de salud a través de la adquisición y distribución de equipos médicos	La Administración Regional cuenta con equipos médicos para la prestación de servicios.	Regional Cobija Fortalecida con Equipamiento médico acorde a su cartera de servicios (incremento de capacidad resolutive)	Regional Cobija cuenta con equipamiento médico que les permite incrementar su capacidad resolutive	Identificación de necesidad Informe técnico de pertinencia y factibilidad Proceso de adquisición de equipo según modalidad que corresponda.	Acta de recepción, Acta de conformidad emitida por la comisión de recepción
		Gestionar el mantenimiento (preventivo, correctivo) de equipos médicos en las regional	Reduzca el tiempo de inactividad no planificado. Prolongar la vida útil de los activos.	Elaboración de cronograma. Seguimiento a la implementación del Programa de mantenimiento (preventivo, correctivo) de equipos médicos en las Regionales. Elaboración de informes.	Informes mensual de seguimiento a mantenimiento de equipos
Establecer y generar salidas e indicadores, como líneas base y áreas de interés reflejadas en indicadores de diferentes tipos y dimensiones de acuerdo a normatividad y comportamiento bajo los lineamientos y necesidades de información establecidas	Establecimientos de Salud que reportan información correcta (control de Calidad) al SNIS, RUES y BIOS	Realizar el reporte mensual al SNIS de los establecimientos de salud a nivel Nacional	La Regional Cobija reporta información actualizada de manera semanal al SNIS	Recolección de información Procesamiento	Informe mensual de reportes al SNIS
		Reporte al RUES por parte de la Regional cobija	Establecimiento reporta información actualizada de manera anual al RUES.	Recolección de información Procesamiento	Informe Técnico al RUES
		Reporte mensual a la notificación epidemiológica reportada al BIOS y formularios estadísticos a nivel nacional	Número de reportes mensuales al BIOS por los establecimientos de salud	Recolección de información Procesamiento	Informe Técnico mensual a BIOS
Garantizar los servicios de salud para asegurados y beneficiarios, activos y pasivos	Atención oportuna con calidad y calidez	Contratación de personal en salud (médicos en diferentes especialidades, enfermeras, farmacéuticos y otros)	100% de personal médico contratado de acuerdo a la normativa	Identificar especialidad, elaborar TDR y condiciones de trabajo, contratar	Contratos suscritos

				de acuerdo a normativa Envío de reporte	
		Terciarización de servicios médicos	100% de servicios programados y contratados	Requerimiento, orden y pago de servicio Envío de reporte	Contratos suscritos
		Prestación de servicios de laboratorio	100% de los servicios solicitados son atendidos	Contratación de personal, emisión de orden de laboratorio y emisión de resultados Envío de reporte	Reporte de número de servicios realizados, informe técnico, contratos suscritos
Coordinar y controlar la aplicación del Sistema de Administración de Bienes y Servicios en la CSCyR.A. de forma eficaz y eficiente	Gestión Administrativa eficaz y eficiente	Aplicar el sistema de administración de bienes y servicios en la regional	100% de cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Administración de Bienes y Servicios	Gestiona, distribuye y controla la compra de servicios, insumos, materiales y otros	Inventarios y detalle de informes
Administrar la gestión de transferencias de recursos a instituciones públicas	Gestión de transferencia de recursos eficiente y transparente	Gestión, administración, transferencia y control de los recursos financieros de la regional	100% de cumplimiento a las disposiciones de los Sistemas de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Recaudación, administración, registro de los recursos financieros. Elaboración, ejecución, evaluación y modificación presupuestaria. Elaboración de Estados Financieros confiables	Detalle de informes, comprobantes contables
Coordinar y gestionar el pago de las deudas institucionales	Gestión de deudas institucionales administrada eficientemente	Gestionar pagos de Servicio de la deuda	100% de las deudas programadas para la gestión han sido ejecutadas	Devengar, programar, presupuestar y ejecutar los gastos devengados	Comprobantes contables
Socializar los resultados institucionales alcanzados durante la gestión	Atención oportuna y transparente al control social	Realización de Audiencia de Rendición Pública de Cuentas (Inicial y final)	100% de cumplimiento a las disposiciones de la normativa de transparencia	Programar, convocar, organizar y realización del evento	Informes presentados, acta de asistencia

Fuente: Datos Proporcionados por el Área de Planificación

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PROGRAMADOS PARA LA GESTION A INICIAR

5.1. PRESUPUESTO PARA MEDICAMENTOS 2026

El presupuesto de medicamentos es esencial para la provisión de servicios de salud por la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Pando. Su correcta asignación y gestión aseguró que los afiliados recibieran atención médica de alta calidad, sostenible y eficiente, alineada con las normativas vigentes.

PRESUPUESTO PARA MEDICAMENTOS 2026

CÓDIGO DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO	PORCENTAJE A EJECUTAR
3.4.2.0.0	PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS	200.000,00	100%

Fuente: Datos Proporcionados por el Área Contable

La partida presupuestaria de productos químicos y farmacéuticos, le permite a la institución responder adecuadamente a las necesidades operativas y de salud de sus afiliados.

5.2. EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

La compra de activos fijos y mantenimiento y reparación del inmueble por parte de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Pando reforzará la capacidad operativa para mejorar la calidad de los servicios prestados. Estas adquisiciones no solo aseguran los procedimientos médicos de manera eficiente, sino que también reflejaron un compromiso continuo con la salud y el bienestar de los afiliados en la región.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES			
Descripción	Objetos de gastos	Costo Bs.	Justificación
Cambio de pisos	24110	35.000,00	Mantenimiento y reparación de las áreas de internación, salas de esperas en cambios de pisos (porcelanato)

Fuente: Datos Proporcionados por el Área de Activos Fijos

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS

Descripción	Objetos de gastos	Costo Bs.	Justificación
Mantenimiento preventivo de ascensor	24120	13.364,00	mantenimiento preventivo de ascensor
Mantenimiento y reparación de ambulancia	24120	10.000	Mantenimiento general de la ambulancia
Mantenimiento preventivo de equipo rayos X	24120	5.000	Mantenimiento preventivo de equipo rayos X
Mantenimiento preventivo de equipos del laboratorio	24120	5.000	Mantenimiento preventivo de equipos del laboratorio (microscopio, Star Fax, Lector de elisa)
Mantenimiento preventivo de equipo de ecografía	24120	5.000	Mantenimiento preventivo de equipo de ecografía
Mantenimiento preventivo del sillón odontológicos	24120	5.000	Mantenimiento preventivo del sillón odontológicos

Fuente: Datos Proporcionados por el Área de Activos Fijos

EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Objeto de gasto	Justificación
Escritorio de madera	2	3.000,00	6.000,00	43110	Compra de escritorios para las unidades de emergencias y afiliaciones
Silla giratoria	1	2.000,00	2.000,00	43110	Compra de silla giratoria para pediatría
Estantes	5	1.000,00	5.000,00	43110	Compra de estantes para las unidades de farmacia, afiliación y almacén

Fuente: Datos Proporcionados por el Área de Activos Fijos

EQUIPO DE COMPUTACION					
Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total	Objeto de gasto	Justificación
Equipo de computación	2	11.000,00	22.000,00	43120	Compra de equipos de computación para las unidades de epidemiología y contrataciones

Fuente: Datos Proporcionados por el Área de Activos Fijos

6. CAPACITACIONES INTERNAS DEL PERSONAL

Las capacitaciones realizadas en la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Pando representaron una inversión estratégica en la mejora continua de la calidad de los servicios de salud ofrecidos a la población asegurada. A través de una amplia gama de temas, que abarcaron desde el manejo de expedientes clínicos hasta la promoción de hábitos saludables, estas iniciativas buscaron fortalecer las competencias del personal de salud y fomentar la prevención de enfermedades.

CAPACITACION GESTION 2026

Actividad Programada
Charla educativa sobre prevención y signos de alarma
Charla uso, manejo y archivo del expediente clínico y documentos administrativos
Charla emergencia y urgencias hipertensivas
Actualización del plan de bioseguridad
Coordinación con PAI sobre vacunación dirigida al personal de salud de la caja de salud de caminos
Charla uso, correcto de EPP y desinfección de áreas
Capacitación al personal sobre manejo de residuos solidos
Actividad del día del niño dirigido a la población asegurada

Interculturalidad usos y costumbres en salud
Manejo técnico residuos sólidos hospitalarios
Feria de salud (control PA, glicemia IMC, consejería)
Capacitación de normas nacionales del sistema de referencia y retorno
Capacitación de protocolos de atención del embarazo
Taller de manejo de estrés y autocuidado emocional
Capacitación manejo de residuos biosanitarios
Charla de actualización en enfermedades infecciosas ocupacionales
Semana de la lactancia materna
Día mundial del corazón
Día mundial de lavado de manos actividad a realizar dirigido al personal de salud y a la población en general
Lucha contra el cáncer de mama
Charla de bioseguridad en contexto de emergencias sanitarias
Día mundial de lucha contra la diabetes (prevención contra la diabetes)
Protocolos de atención del parto
Complicaciones agudas de la diabetes mellitus tipo 2
Día mundial de la diabetes
Día mundial contra el VIH capacitación más toma de muestra a todo el personal de VIH

Derechos y deberes del paciente y su familia

Día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA

Fuente: Datos Proporcionados por el Área Administrativa

7. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA y CONTABLE

7.1. PRESUPUESTO DE RECURSOS POR RUBROS PROGRAMADOS

Según el reporte del área de contabilidad de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Pando, se presentó un análisis de los recursos presupuestados y recaudados, resaltando las variaciones y el porcentaje de cumplimiento de cada rubro.

RECURSOS PERIODO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2026 (Expresado en bolivianos)

RUBRO		PRESUPUESTADO	PORCENTAJE
12.2	Venta de servicios.	1.422.446,00	36,78%
15.9.1	Multas.	39.172,00	1,01%
15.9.9	Otros ingresos no especificados.	23.715,00	0,61%
17.1.1.1	Del sector público.	2.045.660,00	52,89%
17.1.1.2	Del sector privado.	153.331,00	3,96%
17.1.2.1	Del sector público.	0,00	0%
35.1.1	Disminución de Caja y bancos	0,00	0%
35.4.1	Recursos devengados no cobrados	183.249,00	4,74%
TOTALES		3.867.573,00	100%

Fuente: Datos Proporcionados por el Área Contable

7.2. PRESUPUESTO DE GASTOS PROGRAMADOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

De la misma manera, el reporte del área de contabilidad de la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Pando presentó un análisis de los ingresos presupuestados y recaudados, resaltando las variaciones y el porcentaje de cumplimiento de cada rubro.

EGRESOS PERIODO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2026

(Expresado en bolivianos)

Tabla de presupuesto de gasto por grupo de gasto

GRUPO	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE GASTO	PROGRAMADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	1.369.816,00	35,42%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1.675.091,00	43,31%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	451.348,00	11,67%
40000	ACTIVOS REALES	35.000,00	0,90%
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	181.373,00	4,69%
70000	TRANSFERENCIAS	120.945,00	3,13%
90000	OTROS GASTOS	34.000,00	0,88%
TOTALES		3.867.573,00	100,00%

Fuente: Datos Proporcionados por el Área Contable

7.3. PRESUPUESTO DE GASTOS SEGÚN PARTIDAS PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Código de Partida	Descripción de la Partida	Presupuesto Asignado	Fuente de financiamiento
11220	Bono de Antigüedad	175.230,00	20
11310	Bono de Frontera	140.974,00	20
11400	Aguinaldos	66.185,00	20
11600	Asignaciones Familiares	24.000,00	20
11700	Sueldos	478.020,00	20
12100	Personal Eventual	297.518,00	20
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	109.174,00	20
13120	Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo	18.669,00	20
13131	Aporte Patronal Solidario 3.5%	38.211,00	20
13200	Aporte Patronal para Vivienda	21.835,00	20

21100	Comunicaciones	6.600,00	20
21200	Energía Eléctrica	120.000,00	20
21300	Agua	12.720,00	20
21400	Telefonía	8.880,00	20
21500	Gas Domiciliario	540,00	20
21600	Internet y Otros	8.160,00	20
22110	Pasajes al Interior del País	34.860,00	20
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	8.904,00	20
22300	Fletes y Almacenamiento	400,00	20
22500	Seguros	350,00	20
22600	Transporte de Personal	26.400,00	20
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	35.000,00	20
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos Maquinaria y Equipos	43.364,00	20
25120	Gastos Especializados por Atención Médica y Otros	343.321,00	20
25220	Consultores de Línea	982.632,00	20
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	960,00	20
25600	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	15.000,00	20
26990	Otros	27.000,00	20
31110	Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de las Instituciones Públicas	168.600,00	20
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	400,00	20
32100	Papel	19.500,00	20
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para consumo	2.397,00	20
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	200.000,00	20
39100	Material de Limpieza	22.951,00	20
39400	Instrumental Menor Médico-Quirúrgico	20.000,00	20
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	10.500,00	20
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	3.000,00	20
39990	Otros Materiales y Suministros	4.000,00	20
43110	Equipo de Oficina y Muebles	13.000,00	20
43120	Equipo de Computación	22.000,00	20
66100	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	63.143,00	20
66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	91.586,00	20
66400	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	21.644,00	20
68200	Pago de Beneficios Sociales	5.000,00	20
73100	Transf. Corrientes al Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional por Subsidios o Subvenciones	109.950,00	42
73200	Transferencias Corrientes a los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades por Subsidios o Subvenciones	10.995,00	42
96200	Devoluciones	34.000,00	20

	TOTAL	3.867.573,00	
--	--------------	---------------------	--

Fuente: Datos Proporcionados por el Área Contable

8. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

La Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Pando fortalecerá y mejorará la calidad de los servicios de salud ofrecidos a sus afiliados. En su compromiso por brindar una atención médica integral y eficiente, se llevará una serie de contrataciones menores que abarcaron consultorías especializadas y adquisiciones de bienes esenciales para el mantenimiento y operación de sus instalaciones.

El presupuesto del PAC - 2026 correspondiente al 1/01/2026 hasta el 31/12/2026 corresponde a procesos de contratación bajo la Modalidad de Compra Menor, ANPE, Licitación Pública y Contratación Directa establecidos en el D.S. 181. Asimismo, contempló las modalidades de Contrataciones Por Compra Nacional Por Convocatoria y Contrataciones Por Compra Nacional Directa establecidos por el D.S. 4505 para la gestión 2026, y se distribuyó de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD	CUANTÍA	CANTIDAD	MONTO PRESUPUESTADO
Contrataciones menores	001 - 50.000	32	1.377.583,00
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	50.001-1.000.000	-	-
Licitación Pública	1.000.000 - adelante	-	-
Contratación Directa	Sin límite de monto	-	-
TOTALES		32	1.377.583,00

Fuente: Programa Anual de Contrataciones PAC-2026 del SICOES

9. INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS, PROYECTOS Y BENEFICIARIOS PROYECTADOS

9.1. INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS

9.1.1. CONSULTAS EXTERNA – MEDICINA GENERAL

El servicio de atención médica de medicina general en la Caja de Salud de Caminos y R.A.-Regional Pando, es fundamental para brindar servicios básicos y preventivos a sus asegurados.

9.1.2. CONSULTAS EXTERNA – EMERGENCIAS

El servicio de atención médica de emergencias en la Caja de Salud de Caminos y R.A. - Regional Pando, representa un componente esencial en la prestación de cuidados preventivos y en la respuesta oportuna ante situaciones de urgencia y emergencia de la población asegurada.

9.1.3. CONSULTA EXTERNA – ESPECIALIDADES

El estudio de las atenciones que se realizará por las distintas especialidades médicas durante el año permitirá obtener una perspectiva global sobre la distribución de la carga laboral y el nivel de demanda de los servicios especializados, conforme se detalla a continuación:

- Medicina Interna:
- Ginecología:
- Pediatría:
- Cirugía General
- Traumatología:
- Cardiología
- Urología:
- Endocrinología

9.1.4. SERVICIO DE LABORATORIO

El servicio de laboratorio de la Caja de Salud de Caminos y R.A.- Regional Pando, cumple una función determinante en los procesos de diagnósticos, control y tratamiento de diversas patologías en la población asegurada.

9.1.5. SERVICIO DE RADIOGRAFIA

El servicio de radiología de la Caja de Salud de Caminos y R.A.- Regional Pando, constituye un componente fundamental en los procesos de diagnóstico y control clínico de distintas afecciones en la población asegurada.

9.1.6. SERVICIO DE ECOGRAFIAS

El servicio de ecografía de la Caja de Salud de Caminos y R.A. – Regional Pando representa un elemento esencial en la evaluación diagnóstica y el seguimiento clínico de diversas patologías en la población asegurada.

9.1.7. RECETAS MEDICAS

La Caja de Salud de Caminos y R.A.-Regional Pando, se dispone de un servicio de farmacia fundamental para el apoyo en el diagnóstico, tratamiento y control de distintas afecciones de salud. Este servicio no solo se encarga de la entrega de medicamentos prescritos a los afiliados, sino que también proporciona orientación sobre su correcta utilización, posibles efectos adversos e interacciones farmacológicas.

9.1.8. HOSPITALIZACIONES

El servicio de hospitalización de la Caja de Salud de Caminos y R.A.- Regional Pando, constituye un pilar esencial en la prestación de atención médica integral a la población asegurada. Este servicio abarca distintas especialidades, entre ellas Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Traumatología, Cardiología y Urología. Al contar con el compromiso del personal médico especializado y a la disponibilidad de recursos adecuados, se garantiza que los pacientes recibirán la atención necesaria para su recuperación y bienestar.

9.1.9. SERVICIO DE ENFERMERIA

El servicio de las enfermeras en la Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Pando ofrece una visión detallada de la actividad mensual en diferentes áreas de atención. Este análisis es crucial para comprender la distribución del trabajo de enfermería y los picos en la demanda de ciertos servicios, permite optimizar la planificación de recursos y mejorar la calidad de la atención proporcionada a los afiliados.

9.1.10. SERVICIO DE FISIOTERAPIA

El servicio de fisioterapia en la Caja de Salud de Caminos y R.A., Regional Pando, desempeña un papel clave en la rehabilitación y recuperación de los afiliados. Este servicio incluye una variedad de tratamientos y terapias orientadas a mejorar la movilidad, aliviar el dolor y prevenir lesiones futuras.

9.2. BENEFICIARIOS PROYECTADOS

La siguiente tabla muestra la distribución de la población afiliada según sexo en la Caja de Salud de Caminos y R.A.- Regional Pando, 2026. Esta información es clave para comprender la estructura demográfica de los asegurados y para diseñar una planificación más eficiente de los recursos y servicios de salud.

Población Total: 1199 para 2026.

Distribución por Género: La Proporción de género en ambos, con un 61% masculino y un 39% femenino.

Hombres: 2026 el número 728

Mujeres: 2026 el número 471

POLACION TOTAL 1199.-

Población Activa: 1106

Población Pasiva: 93

POBLACION ACTIVA:

Titulares: 491

Beneficiarios: 615

POBLACION PASIVA

Titulares: 46

Beneficiarios: 47

POBLACIÓN

ITEM	GRUPOS ETAREOS - POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN		SEXO			
		Número	Porcentaje	MASCULINO		FEMENINO	
				Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
		1199	1	728	61%	471	39%
1	< - 1	49	4%	27	2%	22	2%
2	1 - 4	61	5%	32	3%	29	2%
3	5 - 9	107	9%	59	5%	48	4%
4	10 - 14	113	9%	57	5%	56	5%
5	15 - 19	66	6%	43	4%	23	2%
6	20 - 24	10	1%	5	0%	5	0%
7	25 - 29	74	6%	39	3%	35	3%
8	30 - 34	99	8%	53	4%	46	4%
9	35 - 39	97	8%	64	5%	33	3%
10	40 - 44	95	8%	52	4%	43	4%
11	45 - 49	93	8%	58	5%	35	3%
12	50 - 54	62	5%	34	3%	28	2%
13	55 - 59	91	8%	64	5%	27	2%
14	60 - 64	51	4%	32	3%	19	2%
15	65 - 69	97	8%	83	7%	14	1%
16	70 - 74	18	2%	15	1%	3	0%
17	75 y +	16	1%	11	1%	5	0%

Fuente: Datos Proporcionados por el Área de Afiliaciones/Cotizaciones

10. CANTIDAD DE PROCESOS JURÍDICOS.

La Caja de Salud de Caminos y R.A. Regional Pando lleva a cabo diversos procesos judiciales como parte de sus esfuerzos para recuperar deudas pendientes y asegurar la sostenibilidad financiera de la institución. Estos procesos judiciales, conocidos como procesos coactivos, fueron fundamentales para garantizar que los recursos necesarios estuvieran disponibles para brindar servicios de salud de calidad a sus afiliados.

	REGIONAL PANDO						
	COACTIVOS SOCIALES	PENALES	CIVILES	LABORALES	CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTIVOS	AMPAROS
MONTO EN LITIGIO							
NUMERO	9	0	0	1	3	0	0
CON SENTENCIA SIN EJECUTORIAR	0	0	0	0	0	0	0
CONCLUIDOS CON SENTENCIA EJECUTORIADA	0	0	0	0	2	0	0
ACTIVOS	9	0	0	1	1	0	0
POR COBRAR AUN EN PROCESO	869.111	0	0	0	0	0	0
POR PAGAR AUN EN PROCESO	84.748	0	0	78.325	578.202	0	0
PAGADO CON SENTENCIA EJECUTORIADA	0	0	0	0	0	0	0
COBRADO O RECUPERADO	23.550	0	0	0	0	0	0

Fuente: Datos Proporcionados por el Área Jurídico

